

Seremi Desarrollo Social y Familia presenta Red de Empresas Chile Cuida

Como parte del Mes de los Cuidados, el Gobierno dio a conocer los nuevos beneficios para quienes ejercen labores de cuidados y que estén registradas como personas cuidadoras en el Registro Social de Hogares (RSH), con la presentación de la Red de Empresas Chile Cuida en la región de O'Higgins, cuyo propósito es aliviar la carga y disminuir las brechas de económicas y de tiempo que tienen quienes realizan labores de cuidados. En total son 13 empresas en el país que se han unido a esta red, de las cuales 4, ya se encuentran entregando beneficios a nivel regional.

El lanzamiento regional realizado en la farmacia Redfarma de Rancagua, estuvo encabezado por el Delegado Presidencial de O'Higgins, Fabio López Aguilera, junto a las seremis de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada Herrera, y de la Mujer y la Equidad de Género, Constanza Valencia Sepúlveda, además de representantes de las empresas y organizaciones de personas cui-

dadoras.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia Nayadeth Ahumada explicó que "estamos en el Mes de los Cuidados y este anuncio es muy relevante, porque precisamente a través de nuestro Ministerio, estamos incentivando una red de empresas que permitan generar acciones a los cuidadores como beneficios, descuentos, atención preferente, entre otras cosas. Ya habíamos iniciado con la red pública, donde servicios como el Registro Civil, Fonasa, Serviu, ya tenían dentro de sus protocolos una modificación que les da una atención preferente a los cuidadores, entendiendo que tienen tiempos reducidos para hacer trámites".

La titular regional de Desarrollo Social y Familia hizo una invitación para que nuevas empresas ingresen a esta red. "A propósito del trabajo de la Subsecretaría de Evaluación Social, la idea es poder sumar al sector privado a través de empresas como Redfarma o Cruz Verde, que han sumado descuentos preferenciales en medicamentos genéricos y otro

tipo de artículos que se venden en farmacias. Para nosotros esto es avanzar en derechos, pero la idea es generar esta red que hoy día pueda apoyar a quienes realizan labor de cuidado y a quienes cuidan".

En esa línea, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Constanza Valencia, manifestó que "este Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, tiene un fuerte componente de género, entendiendo que las principales personas cuidadoras en nuestro país son mujeres, estamos hablando un 86%. Por eso es necesario mencionar que este sistema tiene un componente de redistribución del tiempo, de la economía, pero por otro lado del reconocimiento de un rol histórico que ha sido delegado en los cuerpos de las mujeres y ha sido invisibilizado de manera histórica. Avanzar es corresponsabilidad, no solamente por parte de un Estado presente, sino que hacemos un llamado a las empresas a que nos puedan acompañar en este reconocimiento. Es sumamente importante que exista esta red robusta

Detalles de los beneficios en la región

EMPRESA	COBERTURA	BENEFICIO
Farmacias Cruz Verde	O'Higgins	Descuentos: 20% en productos de higiene personal y belleza; 12% en medicamentos y vitaminas y 5% en lista universal.
Redfarma (Farmacia)	O'Higgins	Atención preferencial. Descuentos: 15% en medicamentos genéricos, 10% en medicamentos con receta médica; naturales y suplementos alimenticios y 5% en perfumería. Los descuentos pueden ser acumulables entre sí. Despacho preferencial gratuito con entrega en 24 horas.
CCF Los Héroes (Caja de Compensación Familiar)	O'Higgins	Atención preferencial desde las 15.00 horas en todas las sucursales de CCAF LOS HEROES. Promoción de la Credencial de Persona Cuidadora y de Chile Cuida en todas las sucursales de Los Héroes.
Lipigas Comercializadora y Distribuidora de Gas Licuado GLP)	O'Higgins (Diciembre)	Descuento: 20% en cargas de gas en formatos de 5, 11 y 15 kilos. El descuento no es acumulable con otras promociones y solo aplicable llamando a call center 600 600 6200 o ingresando a App mi cilindro o web Lipigas. El descuento es válido por un máximo de 2 compras al mes y con un máximo 2 cargas por compra.

tanto de instituciones públicas y privadas que permita entregar beneficios".

La Presidenta Nacional de la Agrupación Yo Cuido, María Eugenia Ahumada expresó que "valoramos grandemente esta iniciativa, porque creemos que la corresponsabilidad no solamente tiene que ser estatal, sino que también tiene que venir de los privados. El cuidar es un trabajo que empobrece, pero que también aporta en el 26,5 % del Producto Interno Bruto versus la minería que aporta un 6%. La fuerza laboral, las que sostienen la vida, son las personas cuidadoras. Ha-

cemos un llamado a otras empresas regionales a que se sumen a esta iniciativa, el cuidar empobrece, enferma, tanto física como psicológicamente, y esto es un avance importante".

Finalmente, la representante legal de Redfarma Rancagua, Catalina Araya, sostuvo que "estamos muy orgullosos de pertenecer y tener ahora el sello de Chile Cuida, lo que nos mueve a nosotros es lograr un aporte a la comunidad y también es una gran instancia para reconocer a las personas que ocupan mucho tiempo cuidando a otras personas, de forma no remunerada.

Invitamos a las personas cuidadoras a que se acerquen a nuestra farmacia con su credencial para que obtengan estos descuentos".

Para acceder a los beneficios, es requisito estar inscrita como persona cuidadora en el Registro Social de Hogares, RSH. Actualmente, en la región de O'Higgins hay 9.213 personas cuidadoras que pueden optar a estos beneficios. Para registrarse, se debe ingresar a registrosocial.gob.cl. El detalle de los beneficios y del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados está en www.chilecuida.cl